



APRUEBA HORAS EXTRAORDINARIAS SRA.  
SANDRA SAN MARTIN VASQUEZ, C.I. N°  
15219338-6, ADMINISTRATIVO DEL CESFAM DRA.  
MICHELLE BACHELET JERIA.

DECRETO N° (S) 2965.-

CHILLÁN VIEJO, 28 de Diciembre de 2011.-

**VISTOS:**

a) Memorandum N° 213 de fecha 28 de diciembre de 2011 de la Srta. Carolina Rivera Acuña, Directora del Cesfam Dra. M. Bachelet, mediante el cual solicita 01 hora de tiempo extraordinario para la Funcionaria Sra. Sandra San Martín V. y el visto bueno de la Sra. Marina Balbontin Riffo, Jefa del Departamento de Salud Municipal de Chillán Viejo.

b) Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente. El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

d) Los Decretos Alcaldicios N° 2030 Y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones en el Administrador Municipal, respectivamente. Decreto (S) N° 1545 del 16.12.2010 el cual aprueba presupuesto Salud Municipal del año 2011.

**DECRETO:**

1. **AUTORIZASE** a la Sra. **SANDRA SAN MARTIN VASQUEZ**, Administrativo del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, para que el día 28 de diciembre de 2011 realice trabajos extraordinarios en jornada de 17:00 a 18:00 horas, con la finalidad de citar telefónicamente a pacientes en Lista de Espera Dental.

2.- La Sra. Marina Balbontín Riffo, Jefa del Departamento de Salud Municipal, autoriza los trabajos extraordinarios señalados en el punto N° 1, los cuales serán registrados en libro de firmas autorizado para tales efectos.

4. Compéñese la horas extraordinaria con un descanso complementario de 01 hora 15 minutos.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.  
POR ORDEN DEL ALCALDE**



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES  
SECRETARIO MUNICIPAL



MULISES AEDO VALDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFV/MGGB/MBR/CSN/lec

**Distribución:** Secretario Municipal, Finanzas Salud, Departamento de Salud Municipal.